

VISTO:

Expte. B-113-05 BLOQUE DE CONCJEALES U.C.R. IDENTIDAD Y CONVICCION RADICAL - Proyecto de Comunicación Ref.: Colocación de cañería de desagüe en intersección de calle San Salvador y Vicente López; y

CONSIDERANDO

Que los vecinos del B° Vicente López han reclamado en varias oportunidades por el deterioro de las calles del sector de Vicente López desde Bombero Esquivel Hasta Intendente Biscayart, las que se encuentran en pésimo estado, si bien hace algunos días se realizaron trabajos por parte de la municipalidad los mismo no se terminaron correctamente, se observa en el sector la falta de tubo de alcantarilla en las boca calles que permitan el escurrimiento de agua. Entendemos que al no haberse colocado los tubos antes mencionados, esto ocasiona estancamiento de aguas en el sector, con los inconvenientes que trae aparejado para la circulación en dichas arterias, como así también para los vecinos que habitan en la zona.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la Séptima Sesión Ordinaria realizada el día 8 de julio de 2005 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

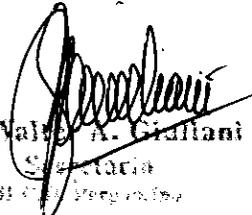
C O M U N I C A C I Ó N

ARTICULO 1º.- Solicitar al DE. que por el área que corresponda proceda a la colocación de tubos de alcantarilla para el normal escurrimiento de las aguas en la calles Vicente López desde Bomberos Esquivel hasta Intendente Biscayart.-

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Pergamino, 11 de julio de 2005.-

COMUNICACIÓN N° 2247/05.-


Dr. Walter A. Giattani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino